

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

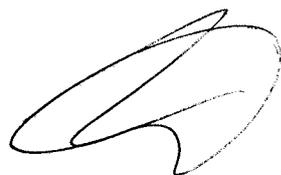
¿Cuántas comprobaciones ha hecho la Oficina de Conflicto e Intereses sobre incompatibilidades de altos cargos desde que se creó? ¿Verifica los datos y revisa los datos que se aportan?

¿Hay comprobaciones con la AEAT y la Seguridad Social?

¿Ejerce funciones de control o solamente depósito de los documentos y declaraciones aportados por los altos cargos?

¿Cuántas incompatibilidades y conflicto de intereses ha puesto de manifiesto la Oficina?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/F/ovr-566